



REPERTORIO N° 557-2018
AGREGADO N° 284
FECHA 27-312018

Acta de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de Concesiones para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región de La Araucanía

En la ciudad de Temuco, siendo las 08:05 horas del día 27 de marzo del año 2018, en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de la Araucanía, ubicada en calle Cruz N°588, comuna de Temuco, con la asistencia del Notario Público Titular de la Sexta Notaría de Temuco con asiento en la comuna de Padre Las Casas, don Rodrigo Sepúlveda Gómez y la Comisión designada por Resolución Exenta N°771 de 1° de marzo de 2018, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por la Secretaria Regional Ministerial (S) de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de La Araucanía, e integrada además por la señora Patricia Torregrosa Astudillo profesional de la Subsecretaría de Transportes y doña Andrella Bascuñán, profesional de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de La Araucanía, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas, presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°36 de 28 de septiembre de 2018, modificada por la Resolución N° 16, de 15 de marzo de 2018, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de dos (2) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de La Araucanía.

En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina de Partes de Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de La Araucanía, hasta las 14:00 horas día 26 de marzo de 2018, donde se ingresaron 2 propuestas, todas constituidas por paquete de Oferta Técnica, sobre de Oferta Económica y sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente tabla se listan las propuestas recibidas y la concesión a la que postula.

Tabla N°1
Propuestas Recibidas

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA
1	ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA	4
2	ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA	5

A continuación se procedió a la apertura de los sobres, que contienen la Boleta de Garantía de los proponentes junto con la Oferta Técnica y entrega de las respectivas Ofertas Económicas al Sr. Notario Público presente en el acto.

Revisados los documentos de garantía se verificó el cumplimiento de los requisitos según lo señalado en el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación respectivas y el resultado de su análisis se incluye en la tabla N°2.

Tabla N°2
Boletas de Garantía Recibidas

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	BOLETA DE GARANTÍA N°	BANCO EMISOR	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
1	ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA	4	9012740	Internacional	SI

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	BOLETA DE GARANTÍA N°	BANCO EMISOR	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
2	ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA	5	9012739	Internacional	SI

Luego se da lectura de los proponentes que presentaron Boletas de Garantía, su análisis, Concesión a la que postula y domicilio de cada planta revisora ofertada. En este acto no queda ninguna propuesta descalificada.

Quedan en poder del Sr. Notario, sólo los 2 sobres de Oferta Económica, mientras los originales de las Boletas de Garantía serán enviados a la Subsecretaría de Transportes para su custodia.

Finalmente, se hace presente que las 2 propuestas correspondientes a las personas jurídicas que se individualizan en la Tabla N°3, pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 Documentos integrantes de la Propuesta y en el punto 2.2.8.1 Apertura de las Ofertas Técnicas de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por Resoluciones N° 83 y N° 178 de 2013; Resolución N° 146 de 2014, Resolución N° 8 de 2015 y Resolución N°30 de 2017, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Tabla N°3
Propuestas que pasan a la Etapa de Evaluación

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	CLASE DE PLANTA	COMUNA	DOMICILIO DE CADA PLANTA REVISORA OFERTADA
1	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	4	AB	Padre Las Casas	Huichahue 935-885
			AB	Lautaro	Gustavo Verniory Lote L-1-F
			AB	Loncoche	Km 1 camino Loncoche Calafquén Lote 2
2	Algoritmos y Mediciones Ambientales SPA	5	AB	Nueva Imperial	La Hijuela N°114
			AB	Pitrufrquen	Parcela El Porvenir s/N°, Camino Chanco
			AB	Puren	Camino Puren – Los Sauces s/N°



Se hace saber a todos los participantes que el examen de las propuestas en este Acto de Apertura no implica un pronunciamiento sobre el contenido de las propuestas presentadas, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.

No hay observaciones en el Acto de Apertura.

La presente Acta se protocolizará en la Notaría don Rodrigo Sepúlveda Gómez, Notario Público Titular de la Sexta Notaría de Temuco con asiento en la comuna de Padre Las Casas, ubicada en calle Maquehue 1244, Región de La Araucanía.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 08:20 horas en la misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

FIRMAN

Andrella Bascuñán Henríquez
Profesional Secretaría Regional Ministerial
de Transportes y Telecomunicaciones
Región de La Araucanía

Patricia Torregrosa Astudillo
Profesional División de Normas y Operaciones
Subsecretaría de Transportes

Luis Calderón Ramírez
Secretario Regional Ministerial
de Transportes y Telecomunicaciones
Región de La Araucanía

Rodrigo Sepúlveda Gómez
Notario Público Titular
Sexta Notaría de Temuco



PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA

EMPRESA: Algoritmos spa.
NOMBRE: Felipe Forray
RUT: 8.773.508-7

EMPRESA: _____
NOMBRE: RODRIGO MERCADO
RUT: 13.1031063K.

EMPRESA: _____
NOMBRE: _____
RUT: _____

EMPRESA: _____
NOMBRE: _____
RUT: _____

EMPRESA: _____
NOMBRE: _____
RUT: _____

EMPRESA: _____
NOMBRE: _____
RUT: _____

EMPRESA: _____
NOMBRE: _____
RUT: _____

EMPRESA: _____
NOMBRE: _____
RUT: _____

EMPRESA: _____
NOMBRE: _____
RUT: _____

EMPRESA: _____
NOMBRE: _____
RUT: _____

ANOTADO EN EL REPERTORIO CON
EL N° 557-2018 Y PROTOCOLIZADO
ANTE MI BAJO EL N° 284
EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE
QUE CONSTA DE 04 FOJAS
PADRE LAS CASAS. 27 MAR 2018

